

El respeto a la autoridad

He aquí una de las virtudes que más falta hacen, desde la época revolucionaria, sobre todo en España. Y esto no tanto proviene del bajo nivel de la moralidad, cuanto de falta de reflexión o educación cívica que nos haga comprender lo que la autoridad es y significa.

Como la autoridad ha de estar ejercida por hombres, solemos llamar a estas autoridades, confundiendo lo uno con lo otro.

Por eso es un contrasentido vituperar a la autoridad confundiendo a la persona en quien está encarnada.

Ahora bien, la autoridad no se identifica con los hombres que la desempeñan: y por muy indignos que éstos sean, por muy inmorales que sean los hombres de un Gobierno cualquiera, es supremo interés de todos que la autoridad sea robusta y respetada.

La autoridad, es según muchos autores, la forma esencial de la sociedad humana; por ende donde no hay autoridad no puede haber sociedad, y la existencia y robustez de ésta, depende de la existencia y robustez de aquélla.

Aun los que niegan que sea la autoridad forma constitutiva, convienen en que es atributo esencial de la sociedad. Por tanto, la robustez o debilidad de la autoridad es signo indudable de la robustez o debilidad del organismo social.

Sin la autoridad, la sociedad es lo que un hombre sin inteligencia ni voluntad. Carece de resorte que la puede mover hacia su propio fin. La autoridad es el único principio estable de la unidad social quitada la cual, la sociedad se deshace instantáneamente en un informe conglomerado de individuos.

La autoridad es el principio vital de toda sociedad. Por consiguiente, donde la autoridad es robusta, la sociedad goza de salud; donde es débil, todo el cuerpo social sufre debilidad.

La diferencia que va de una casa bien edificada, a un montón informe de materiales, esa misma va de una sociedad animada por el respeto a la Autoridad, a una sociedad anárquica. Una agrupación humana sin autoridad, es como una nave cuyas tablas no están unidas entre sí, y que por tanto, no sirve para la navegación. Es una maquinaria, donde todas las piezas están sueltas y a cualquier movimiento se dispersan cayendo por su lado.

La democracia obliga, si, al ciudadano, a ejercer una fiscalización sobre la conducta de los gobernantes. Pero no para perder el tiempo en crítica estéril, sino para saber a quién ha de dar en adelante su sufragio, y a quien ha de negarlo; o para influir por los procedimientos legales y eficaces, en la dirección del gobierno.

ceda en todo lo que es Acción Católica, de una manera desorganizada, «que se deje a las iniciativas particulares», y que no cuente ni con el dominio de la Jerarquía, ni con el auxilio precioso de una organización de conjunto. Todas las actividades de Acción Católica deben por consiguiente, entrar en adelante dentro del mismo marco y de la reglamentación de los Estatutos ordenan, con lo cual quedará garantizada la conveniente iniciativa y libertad, a la vez que la coordinación de la Acción Católica mejicana.

En efecto, no se vaya a creer que esta centralización ahoga los trabajos e iniciativas particulares o que merma la autonomía de los diversos grupos y asociaciones, lejos de eso, establece en el artículo 13: «Todas las Organizaciones, así Fundamentales como Confederadas de Acción Católica, procederán según sus respectivos Estatutos y Reglamentos, conservando su autonomía, bajo la dirección y responsabilidad de sus propios órganos directores, en cuanto concierne a la consecución de sus fines particulares; de una manera especial a la formación de sus asociados, y a la aplicación de su actividad en el ejercicio de los deberes de la Acción Católica; pero seguirán los directores de la Junta Central de la Acción Católica mejicana, en cuanto que ésta coordinará según los Estatutos, bajo su superior dirección, la actividad de los distintos órganos directores, para la consecución de los fines generales. Y el artículo 14: 1) Mas Organizaciones Fundamentales a) No podrán estorbar las actividades de las Asociaciones Confederadas en toda la amplitud que los Estatutos de las mismas establezcan, ni mermales su autonomía; antes las considerarán como órganos particulares de la Acción Católica mejicana, con una función específica necesaria que contribuye mucho a la variedad, a la unidad y a la eficacia del conjunto y que necesita un ambiente franco de libertad para desenvolverse.

b) Les prestarán además, oportunamente, el apoyo positivo que las circunstancias indiquen. Otro de los preciosos fines de la nueva organización es poner en acción y hacer que participen del movimiento católico, todos los sectores de la sociedad, y que todos los católicos «sin distinción de edad, sexo, nacionalidad y condición social, (como dice el Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico en el documento de promulgación de los Estatutos), trabajen en la Acción Católica, en el Apostolado seglar».

Para ello ha agrupado a todos los católicos en cuatro grandes ramas que llama Organizaciones Fundamentales: I) Unión de Católicos mejicanos; a ella pertenecen todos los hombres casados o viudos, de cualquiera edad y los solteros mayores de 35 años. II) Asociación Católica de la Juventud mejicana, integrada por los solteros de 15 a 35 años. III) Unión Femenina Católica mejicana, integrada por las señoras de cualquiera edad y señoritas mayores de 35 años. IV) Juventud Católica Femenina mejicana a que pertenecen las célibes de 15 a 35 años.

Cada una tiene sus propios Estatutos y Reglamentos y todas bajo un asabía y prudente disciplina; pues en cada Parroquia habrá cuatro grupos parroquiales de las cuatro Organizaciones Fundamentales. Los grupos de cada Organización Fundamental en la Diócesis, formarán la Unión Diocesana correspondiente. Y la reunión de las Uniones Diocesanas de cada Organización, constituye la Organización Fundamental respectiva de la Acción Católica mejicana (art.º 18). Cada grupo parroquial estará dirigido por un comité, y cada Unión Diocesana, por el suyo que a su vez estará en relación constante con el Comité Central, y es el poder ejecutivo permanente y el órgano director de todos los grupos parroquiales y Uniones Diocesanas.

Por último, para dar cohesión a todo el movimiento y moderar las actividades todas, está el organismo coordinador, que está integrado por la Junta Central, la Junta Diocesana y la Junta Parroquial, las cuales tienen por fin dar impulso y coordinar el conjunto de la Acción Católica en las Parroquias, en las Diócesis y en toda la nación: es decir, regular el movimiento de los cuatro grupos de las Organizaciones Fundamentales.

S. DE P.

en acción y hacer que participen del movimiento católico, todos los sectores de la sociedad, y que todos los católicos «sin distinción de edad, sexo, nacionalidad y condición social, (como dice el Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico en el documento de promulgación de los Estatutos), trabajen en la Acción Católica, en el Apostolado seglar».

Para ello ha agrupado a todos los católicos en cuatro grandes ramas que llama Organizaciones Fundamentales: I) Unión de Católicos mejicanos; a ella pertenecen todos los hombres casados o viudos, de cualquiera edad y los solteros mayores de 35 años. II) Asociación Católica de la Juventud mejicana, integrada por los solteros de 15 a 35 años. III) Unión Femenina Católica mejicana, integrada por las señoras de cualquiera edad y señoritas mayores de 35 años. IV) Juventud Católica Femenina mejicana a que pertenecen las célibes de 15 a 35 años.

Cada una tiene sus propios Estatutos y Reglamentos y todas bajo un asabía y prudente disciplina; pues en cada Parroquia habrá cuatro grupos parroquiales de las cuatro Organizaciones Fundamentales. Los grupos de cada Organización Fundamental en la Diócesis, formarán la Unión Diocesana correspondiente. Y la reunión de las Uniones Diocesanas de cada Organización, constituye la Organización Fundamental respectiva de la Acción Católica mejicana (art.º 18). Cada grupo parroquial estará dirigido por un comité, y cada Unión Diocesana, por el suyo que a su vez estará en relación constante con el Comité Central, y es el poder ejecutivo permanente y el órgano director de todos los grupos parroquiales y Uniones Diocesanas.

Por último, para dar cohesión a todo el movimiento y moderar las actividades todas, está el organismo coordinador, que está integrado por la Junta Central, la Junta Diocesana y la Junta Parroquial, las cuales tienen por fin dar impulso y coordinar el conjunto de la Acción Católica en las Parroquias, en las Diócesis y en toda la nación: es decir, regular el movimiento de los cuatro grupos de las Organizaciones Fundamentales.

S. DE P.

Declaraciones de Queipo de Llano

La huída de los jefes del movimiento y su llegada a Portugal

Con este título y con el subtítulo «Los acontecimientos han sido precipitados», publica nuestro colega parisino «La Croix», en su número llegado ayer a nuestra Redacción, la siguiente información:

«Los cuatro aeroplanos llevando los oficiales jefes de la sección aterrizaron sin incidentes en Portugal, donde sus residencias han sido fijadas por el Ministro de la Guerra. Sus aparatos se cree serán de nuevo enviados a España.

Interviuado por el representante de la Agencia Havas, el general Queipo de Llano, jefe de los revolucionarios de Madrid, ha declarado:

«Fue este malogrado Galán, el oficial ejecutor de Jaca, quien hizo perderlo todo, con su im-

prudencia: él había reclutado elementos que creíamos seguros y que faltaron a los compromisos contraídos. Galán precipitó los acontecimientos; estaba obsesionado por la idea de ser siempre el primero.

Quería algo más que la República y para tomar la dirección del movimiento revolucionario, decidió salir tres días antes de la fecha que había sido fijada. Las medidas represivas del gobierno y la acción de la policía hicieron lo demás.

El objetivo de la revolución era la República y el establecimiento de un nuevo orden constitucional. Según lo convenido, el Ejército tenía que quedar en los cuarteles, pues es un órgano de defensa de la patria y no un instrumento gubernamental.

Ocis ciutadans

Avui fa plar reseguir l'ample passeig amb l'amic. El sol és tebió com un embolcall de cotó flux.

Al'hona del migdia, per entremig dels transeunts aqueferats pul.lulen els infants de cresta daurada, que somriu de benes far dins els cotxets gronxolants, o malden per agafar els penjolls d'arrecades de les emperifollades mainaderes.

Relentim la nostra pressa per entremig dels vianants distrets d'aquesta visió. Ens diverteix l'especial indumentaria de las amas mentres el sol ens escalfa suauament.

Algunes vestides amb elegant senzillesa: vestit blau-mari i un vel del mateix color encaientment cenyit a la testa. L'amic, que de tot judica, diu un mot de lloa.

En veiem unes altres amb paperines emmilonades als punys, guarnides amb les esmentades arrecades i amb un perifoll entortolligat als cabells. Aquestes abunden. I l'amic dedueix el mal gust de les moltes families riques de ciutat gran.

Segueix la tercera classificació, més reduïda que les anteriors: les amas d'ample i bruna cara — cara de salut — i malhumorada per la tortura de portar sabates de pell... Aquella cara, que aguaita inexpressiament per damunt d'unues amples espatlles, en les quals — oh sacrilegi d'estètica! — la pruija de singularitat aristocràtica ha penjat una llarga capa de color blau-cel. L'amic esclafa amb una rialla encomanadissa de bon humor.

Caminem lentament perquè el sol és lleminer, i lentament van apropant-se una d'aquestes impersonals mainaderes de capa magna, que porta hieraticament damunt el seu braç fornit el Titin — pleguem els noms al vol — un xamós ninet de carn sedatima. Al costat va la mamá, fent manyacs al Lady — un gosset de postin, que la mamá troba bufó, i que ella cuida d'assoleiar mentres l'ama uida d'assoleiar el Titin!

Amb l'esguard pregunto a l'amic: perquè aquesta capa?, perquè Titin?, perquè Lady?, perquè aquesta mamá pintada, deixent el fillet a braços mercenaris, per tal d'ella portar tota encarnyada la bestiola de postin?

L'amic que per tot té la resposta als llavis diu sense insistir-hi: l'histerisme aristocràtic!

LLEO-MARIA

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura militar:

NOTAS LOCALES

GACETILLA

EX ALCALDE GRAVEMENTE LESIONADO.

En una fábrica de hielo propiedad del ex alcalde de esta ciudad, don José Prats, ha ocurrido un sensible accidente. Al pasar el señor Prats cerca del volante de una máquina, se desprendió aquél, causándole la fractura del hueso nasal. Asistido por los doctores Arta y Sastre, diagnosticaron que la lesión sufrida por el señor Prats era de pronóstico grave.

Con motivo de las próximas fiestas, se plantea a muchas personas, especialmente a los padres de familia, el problema de obsequiar a los suyos con algo que sea a la vez útil y agradable. Estas y otras ventajas las reúne una libreta con hucha, sistema de ahorro que tan excelentes resultados viene dando en nuestra ciudad.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya (Méndez Núñez, 12), se encarga de facilitar gratis las huchas. Se recomiendan especialmente para los niños, pero también las han adoptado muchas personas mayores, como medio el más cómodo y eficaz para ir reuniendo en casa sus pequeñas economías. Es también el único regalo que, en definitiva, no cuesta nada. El año anterior fueron en crecido número las huchas que sirvieron de aginaldo y regalo de Reyes.

VISITA AL GENERAL SALCEDO.

Ayer tarde visitó en su despacho oficial del Gobierno militar al general don Enrique Salcedo, el vicepresidente de la Diputación provincial, don Eudaldo Melendrés, celebrando una detenida conferencia.

DETENCIONES

Por viajar sin billete y suponerse autores de la sustracción de prendas de ropa al fogonero Angel Díez, han sido detenidos en Mora de Ebro, Antonio Pariente Abella, de 18 años, natural de Madrid, y Antonio Cabrera López, también de 18 años de edad, natural de Lisboa.

En Ulldesona, la guardia civil ha detenido a los traperos ambulantes Alfonso Martínez, de 23 años, natural de Valencia, y José Núñez, de Almería, autores del robo de rollos de alambre por valor de 360 pesetas y de un toldo de obras valorado en 300 pesetas.

CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido ya en la Casa Coca, un gran depósito de guantes de piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación que se tiene con la fábrica, pueden venderse a precios limitadísimos.

CASA COCA

Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

Veá los precios ruinosos que vende LA SALDADORA de calzados.

Unión, 22, entresuelo, Tarragona.

RETIRO MENSUAL

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia del Santo Hospital el Retiro mensual de los ejercitantes de esta ciudad.

La comunión mensual se celebrará pasado mañana, domingo, a las ocho en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

CASA FLORENCIA (Real, 8) Gran surtido de medias a 1 pta.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono, 442

VIAJEROS DISTINGUIDOS

A la salida del sevillano, tres capitalistas montaron al techo de uno de los vagones con la idea seguramente de efectuar una visita a sus compañeros de Valencia.

Son algunas las ocasiones en que hemos presenciado el mismo hecho y sería cuestión de que la policía procurase de evitarlo.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesas, doble ancho, para abrigos a 5 ptas. metro. Apodaca, 11, entlo. - Tarragona

CASA MALÉ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

COMISION QUE REGRESA

Ha regresado de Madrid una comisión de la Escuela del Trabajo, altamente satisfecha de la buena acogida que les ha dispensado el ministro del Trabajo, en pro de la Escuela de esta capital.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza S. Ildefonso, 4. - MADRID.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A. - Tarragona.

A. Segú Parés

FINCAS. Compra-Venta-Administración. Méndez Núñez, 21, bajos. Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

LA SALDADORA de calzado: Calzado señora desde 8 pesetas; de caballero, desde 14 pesetas.

TELEGRAMAS

La Cámara de Comercio de esta plaza ha recibido los siguientes telegramas:

Del Ministro de Economía Nacional:

«Recibido telegrama comunicándome acuerdos esa Cámara protestando alteraciones últimamente ocurridas y mostrando adhesión al Gobierno y Autoridades y agradezco por mi parte actitud esa Corporación que revela reacción ciudadana ante execrables sucesos y conforta Gobierno recibir seguridad de que tan importantes sectores de la vida nacional apoyan su resuelta y serena resolución de mantener orden público. - Salúdoles.»

Del Consejo Superior de Cámaras:

«Muy agradecido por sus noticias que transmito Superioridad - Saludos. - Prat.»

OTRO TELEGRAMA

El señor presidente de la Junta de Obras del puerto, don José López Bertrán, ha dirigido al ltmo. señor don Manuel Berra, director general de Ferrocarriles y Tranvías, el siguiente telegrama:

«La Comisión permanente de esta Junta, en sesión de ayer, acordó expresar a V. S. I., su más viva satisfacción por su nombramiento de director general de Ferrocarriles y Tranvías, así como, su felicitación más efusiva por la concesión de la madalla de oro del Trabajo, en justa recompensa a su laboriosa y fecunda vida en los distintos cargos desempeñados y que está ejerciendo con sincero aplauso de cuantos conocen sus altas condiciones de inteligencia y actividad. Uno muy sinceramente mis votos al de mis compañeros al ofrecerle mis respetos y saludarle muy afectuosamente.»

Droguería ROIG

Turrone de todas clases: Barquillos: Vinos generosos: Licores y Champagnes a precios sin competencia

Recomiendo el champagne "Bellmont", Garantido de Cava

Salchichón de Vich legítimo, clase puro, a 9 pesetas kilo.

Vinos a granel. Moscatel: Mistela: Rancio Jerez

Bajada Pescadería, 9

Celebróse ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia asistiendo todos los vocales bajo la presidencia del Gobernador civil.

Tomó posesión del cargo de vocal el M.ltre. Dr. D. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, al que se le confió una interesante ponencia.

Después de despachar los asuntos que figuraban en el orden del día, y a propuesta del Presidente, por unanimidad se designó para el cargo de vice-presidente al M.ltre. Dr. D. Manuel Borrás, Deán de esta Metropolitana.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para forros y visos, a 2'50 ptas metro. Apodaca, 11, entlo. - Tarragona

DE SOCIEDAD

Para pasar las próximas pascuas navideñas al lado de su distinguida familia, ha llegado a esta ciudad nuestro particular amigo y culto profesor de Psicología del Instituto Nacional de Castellón de la Plana, el reverendo doctor don José M.ª Conillera, presbítero.

Ayer noche salió parra su destino Valdelinares (Teruel), la bella y simpática señorita María Josefa Barceló Vallvé, maestra nacional, hija del doctor del mismo apellido.

Fue despedida por buen número de compañeras y compañeros, que en breve la invitarán.

Conservando todavía la grata impresión de las últimas puestas de largo, en los discretos de los chicos de nuestra buena sociedad, se anuncia para en breve otra espléndida fiesta de salón para presentar otra muchacha mayor, perteneciente a una distinguida familia de nuestra ciudad.

Esperamos que dentro unos días podremos publicar la fecha del acontecimiento.

Exportadores de vinos

extranjero, poseyendo castellano, francés, alemán, inglés, holandés, muy práctico en la exportación de vinos, por haber viajado en el extranjero por casas del ramo, ofrécese para correspondencia, viajes contabilidad. - Ruberto de Ridder, Manzana, 9, número 11, Ciudad Jardín. - Sevilla.

CASA FLORENCIA, Real, 8. Visítela y obtendrá buenos beneficios.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados— Compra-venta de valores al contado y a plazo.— Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.— Depósitos de valores en custodia.— Créditos con garantía de valores.— Cuentas corrientes.— Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.— Cambio de monedas.— Créditos con garantía hipotecaria.— Giros.— Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente y los de Deudas del Estado vencimiento 1.º de Enero próximo

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

68.348 cédulas del Banco de Crédito Local de España 6 % "Interprovinciales,"

AVALADAS por el ESTADO

Tipo de emisión 98 % o sean Ptas. 490 por título con cupón íntegro de 1.º de Enero de 1931

Punto de suscripción en Tarragona: Banco de Cataluña

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La Previsión Nacional (FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

| AÑOS | Primas cobradas | Siniestros indemnizados | Reservas de riesgos en curso | Reservas patrimoniales |
|-------|-----------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1908. | 2.220.630 Ptas. | 939.580 Ptas. | 735.106 Ptas. | 951.987 Ptas. |
| 1918. | 9.587.270 " | 3.954.089 " | 3.195.756 " | 1.911.912 " |
| 1928. | 20.581.864 " | 9.126.424 " | 7.497.808 " | 5.561.295 " |

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Urbano, vp.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablito, Anastasio, Mauro, Sindinio, Teas, mrs.; Gregorio, ob.; Adyuto, ab.; Faustina, cfs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Domingo de Silos, ab.; Filogonio, ob.; Eugenio, Macario, pbs.; Liberato, Bayulo, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mrs.

S. NEMESIO, mártir

San Nemesio, egipcio de origen, fué pastor; era de apreciable condición, y en su soledad estaba dedicado a la contemplación divina.

Calumniado de ladrón por unos malvados, fué preso en tiempo del Emperador Decio, y cuando se trataba de condenarle al último suplicio, se justificó plenamente, por lo que fué absuelto.

Resueltos sus enemigos a perderle a todo trance, porque la ejemplar conducta de Nemesio era una muda represión de sus perversas costumbres, le armaron otro lazo delatándole como cristiano.

Informado el juez de esta acusación que entonces constituía el mayor, y más perseguible delito, le hizo comparecer en su presencia, y preguntado Nemesio por la religión que profesaba, no se turbó en decir que era cristiano y sirvió de Jesucristo, por lo cual se dispuso que fuese conducido ante Sabino, Prefecto de Egipto.

Este se valió en primer término de toda su astucia y sagacidad y después de su severidad y rigor para retraer a Nemesio de su fe; pero nada le intimó, antes bien, con toda energía respondió que «nada quería sino a su Dios, y que sólo deseaba dar la vida por su amor».

Sabino, no pudiendo destruir las razones con que dió su respuesta, y viendo que por otra parte, los concurrentes admiraban la grandeza de espíritu y la decidida fe del ilustre confesor, mandó que le quemasen en unión de unos ladrones. Murió el día 19 de diciembre del año 252.

El célebre Obispo de Alejandria, San Dionisio, hace grandes alabanzas del mártir Nemesio, conocido también por Nemesión, diciendo que su propiedad y conducta jamás podrán ser superadas por nadie.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro y media a siete, por la tarde.

Terminan el día 23 y al día siguiente empiezan en la iglesia de la Santísima Trinidad.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y novena a Santa Lucía.

SAGRADO CORAZON. — A las ocho, misa de comunión general en el altar de San José, y ejercicio propio del día.

Por la tarde, a las seis, continúa el Octavario a Jesús Sacramentado, con sermón por el R. P. José M.ª Arnau, S. J.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios de San José.

TRIINIDAD. — Durante la misa de ocho, novena a la Virgen de la Esperanza.

Tarde, a las cinco, rosario y vía crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, visita espiritual a la Virgen de Montserrat, con el canto de las Ave Marías y Virolai.

Tarde, a las cinco, rosario y novena a Santa Lucía.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. P. Mosé M.ª Arnau, S. J., y reserva.

CARMEN. — A las seis y media, misa, Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen con las Ave Marías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

SAN MIGUEL. — Tarde a las seis, rosario, visita a Nuestra Señora de Lourdes, canto de la Salve y del Ave María.

Noticario religioso

AVISOS

Hoy, viernes, es día de ayuno y abstinencia sin ayuno.

Mañana, sábado, es día de ayuno y abstinencia.

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

El 2.º teniente de alcalde don Celestino Salvadó Gras, delegado de Abastos de este Excmo. Ayuntamiento, en virtud de la Circular núm. 210 de la Sección provincial de Economía Nacional sobre Venta de Turrones, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 287, de fecha 16 del corriente mes, previene con la presente a los tratantes de turrones de esta capital, ya sean fabricantes como expendedores, que está dispuesto a que cumplan lo indicado en dicha Circular, para ello ha ordenado que por el personal de esta Sección de Abastos se hagan visitas de inspección para comprobar lo dispuesto sobre carteles anunciando sus diferentes clases y composiciones y saquen cuantas muestras consideren precisas para su análisis para que antes de las festividades conozca el público quienes son los fabricantes que falsifican y los comerciantes que engañan. Las infracciones que se encuentren se sancionarán severamente.

Tarragona, 18 de Diciembre de 1930. — El delegado de Abastos, Celestino Salvadó Gras.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

| | Pesetas |
|---------------------|-----------|
| D. Juan Nadal V. | 98.353,76 |
| » Eudaldo Melendres | 5.723,00 |
| » Felipe Satué S. | 3.154,61 |
| » Juan Montañés | 3.059,37 |
| D.ª Carmen Baldrich | 1.480,50 |
| D. Adolfo Artal B. | 901,28 |
| » Benigno López | 444,15 |
| » Manuel Galés | 177,60 |
| » Domingo Solé | 57,33 |
| » Enrique Viñas | 20,00 |
| » Ricardo Cabré | 14,70 |

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacidos:
José Prunor Brunet.
Fallecidos:
Ninguno.
Matrimonios:
Enrique Odena Roig con Angeles Savé Panisello.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 18

Temperatura a la sombra:
Máxima, 15.
Mínima, 4.

Barómetro a 0º y al nivel del mar
A las 8 h., 767'4.
A las 18 h., 768'7.

Dirección del viento:
A las 8 h., NW.
A las 18 h., N.

Fuerza del viento
A las 8 h., calma.
A las 18 h., id.

Estado del cielo
A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.

Clasificación de nubes
A las 8 h., St. Cú.
A las 18 h., Sts.

Humedad relativa
En las 24 h., 4'5.

Visibilidad
En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa
A las 8 h., 59.
A las 18 h., 57.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

La nota del Sr. Cambó

(CONCLUSION)

PROBLEMAS REGIONALES

Desde mucho antes del advenimiento de la dictadura tengo expuesta mi convicción de que el problema catalán no puede resolverse más que dentro de España y en cordial y sincero acuerdo con la mayoría de los españoles; y esta vieja convicción mía se avivó durante el régimen dictatorial y ha venido acentuándose de día en día.

En 1919 se intentó llegar a una solución de este problema, que viene perturbando la vida pública española en lo que va de siglo; pero fracasó el intento por que desde Barcelona se planteó en forma conminatoria y en Madrid se laboró una solución inspirada en un sentimiento de desconfianza. Y tanto la coacción como la desconfianza son ingredientes incompatibles con una solución de concordia.

Hoy en Cataluña, con la mayor extensión y la mayor y más profunda conciencia de su catalanidad, han desaparecido el desquite y la conminación, expresiones siempre de una debilidad, y hoy entre lo mejor de los españoles no catalanes está arraigada no sólo la convicción de que las reivindicaciones catalanas son justas y perfectamente compatibles con los sentimientos del más acendrado y más consciente españolismo, sino llue es de interés supremo para España que el enorme dinamismo de Cataluña pierda el carácter protestatario que le ha caracterizado siempre.

A todos interesa que los catalanes, con el gobierno de sus propios intereses aprendan que en los negocios públicos, igual que en los privados, la rigidez de los principios absolutos es cosa siempre incompatible con la realidad de las cosas más modestas, pero más fecundas de la vida catalana. Así, la experiencia les llevará al abandono de la falsa protesta y al reconocimiento del as dificultades de toda función de Gobierno... cuando de ellas no se pueda culpar a los Poderes del Estado.

Por ello, es indispensable, para que la solución autonómica sea eficaz que sea absoluta en la intensidad y pueda ser discutida en la extensión.

Desconfianza, ¿por qué?

Si contra todas las verosimilitudes en Cataluña se apreciase el propósito de aprovechar la autonomía para preparar un intento secesionista, el gobierno de España tendría a su disposición la fuerza a su lado la opinión para impedirlo y castigarlo, y yo no tengo reserva alguna en proclamar que si ello se produjera siendo yo gobernante español, no sólo por elemental sentimiento de lealtad, sino también con el pleno convencimiento de prestar un gran servicio a Cataluña, sería inexorable en corregir y castigar las desviaciones desleales que en Cataluña hubieran surgido.

Y dejando de hablar de Cataluña he de afirmar que hay otras regiones españolas que pueden alegar el mismo derecho a su autonomía; y aun puedo y debo añadir que uno de los escasos síntomas del despertar de la conciencia pública, después de la anestesia de la dictadura, lo ofrece el sentimiento regional, que en mayor o menor intensidad surge en la mayoría de las regiones españolas.

Como hay una realidad regional que a sus fundamentos técnicos, geográficos e históricos suma hoy la voluntad consciente y reiteradamente expresada de la inmensa mayoría de sus habitantes, no veo peligro alguno, y sí mucha ventaja para España, en acordarle un régimen autonómico; y aun en los territorios españoles donde no se produzca síntoma alguno de sentimiento

regional, habrá que pensar en su día — los momentos actuales no aconsejan afrontar otros problemas que los más urgentes — en la conveniencia de crear agrupaciones administrativas mucho más extensas que las actuales provincias, ya que el desarrollo de los medios de comunicaciones lo permiten y la necesidad de suprimir gastos inútiles en el presupuesto lo aconsejan.

Pero, tengo interés especial en hacer constar que para estar conmigo no es necesario sentir el regionalismo: basta con aceptar el principio de que este sentimiento donde realmente exista (debe ser respetado y donde se convierta en voluntad debe ser atendido con todas las garantías, tanto para evitar la creación de regiones artificiales, como para no mermar ni las prerrogativas esenciales del Estado ni los fueros de la cultura.

EL EJERCITO Y LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

“Como en España, desde que se instauró el régimen constitucional, los hombres políticos se preocuparon más de la importación de fórmulas y Constituciones exóticas, que de la creación de una ciudadanía, el régimen constitucional, falto de su natural soporte, tuvo que apoyarse en la fuerza de las bayonetas.

Por ello, la historia constitucional de España, es la historia de los pronunciamientos militares.

Si tan triste realidad tuviera que subsistir, si el Ejército, en vez de ser una garantía de paz, tuviera que ser un constante motivo de inquietud para el país y de preocupación para los gobernantes, habría que renunciar a toda esperanza de que España llegase a ser un pueblo fuerte y un pueblo libre.

Hay que reconocer, no obstante, que de lo dicho no tiene el Ejército la culpa, ni siquiera la mayor parte. Han sido los políticos los culpables de sus desviaciones, ya directamente excitándoles a la indisciplina, ya indirectamente creando situaciones difíciles y teniendo flaquezas y complacencias culpables que han estimulado al Ejército con impulso tan sincero como equivocado, a cubrir el frente que el Poder civil dejaba descubierto y a recoger funciones de poder que el titular legítimo dejaba abandonadas.

Pero mucho más que todo ello ha influido en el relajamiento de la disciplina militar la falta en España de un gran ideal nacional, al que el Ejército tenga vinculada su misión primordial. Ni las tristes luchas de Marruecos podían ser este ideal ni puede serlo el estar preparado para revistas y paradas mientras se supriman los ejercicios y maniobras en que se prepara la eficiencia de los ejércitos modernos y se invita a la oficialidad y clases a perder el tiempo en las corruptoras tertulias de los casinos militares.

Es indispensable dar al Ejército un espíritu y una ilusión militar que arraiga en sus miembros con mayor eficacia que todas las coacciones y veleidades de intervención en política, como es necesario adaptar su volumen y su estructura a las necesidades y a la capacidad financiera, cosa que no es incompatible ni mucho menos con darle una eficiencia muy superior a la actual.

El Ejército ha de estar al servicio de la nación, y nada más que de la nación; y ello quiere decir que ha de obedecer sin reservas ni vacilación a los Poderes legítimos, que son Poderes constitucionales del Estado.

El principio de la soberanía absoluta del Poder civil en el Gobierno y gestión de los negocios de Estado es postulado necesario, no sólo en las democracias,

sino en todo país que rechace la anarquía como fórmula de vida colectiva.

Así ha de ser en un país burgués como en un país socialista, como en un país de régimen comunista; ha de serlo en una democracia republicana, como en una democracia monárquico-constitucional.

RESPONSABILIDADES

No se puede borrar el recuerdo de los años en que los españoles hemos vivido sin ley y sin libertad. Nadie puede oponerse a que se pidan, sin odio ni rencor y con espíritu de justicia, las responsabilidades de los que, suprimiendo leyes y garantías, proclamaron el imperio exclusivo de su voluntad. Y los que menos pueden oponerse a ello son los que participaron en el Gobierno dictatorial.

Cuando se gobierna dentro de la ley, sometido el gobernante a la crítica de la opinión, y al examen de los organismos fiscalizadores hay que suponer, mientras no se pruebe lo contrario, que su gestión, acertada o no, está exenta de responsabilidad; pero cuando se suspendió el imperio de la ley y se asfixió la crítica y se suprimió toda fiscalización y se consagró el imperio de la libérrima voluntad de algunos hombres, cabe la sospecha, mientras no se pruebe lo contrario, de que pudieron obrar mal; y solo después de juzgados y absueltos por órganos adecuados pueden estimarse libres de culpa.

Los hombres que encarnaron el régimen dictatorial han disfrutado en España, al derrumbarse la dictadura, de una consideración de la que no hay ejemplo en otro país en circunstancias análogas.

Creo que esta consideración, que aplaudo, y que honra a todos los españoles, debería obligarles a abstenerse de todo acto, de toda intervención en la vida pública española, mientras no se haya declarado que no contrajeron responsabilidad en su gestión.

Yo creo y espero que podrán demostrar que en la inmensa mayoría de los casos pecaron, acaso por incompetencia o ilusionismo de causas que pueden merecer el perdón, aunque no el olvido.

Perointeresa a todos ellos no verse envueltos en un estigma que probablemente tendría que aplicarse sólo a algunos de los hombres que personificaron el régimen dictatorial”.

T. S. H.

Receptores Philips y Telefunken a precios módicos los encontrarán en la CASA SANTANDREU Bajada de Misericordia, n.º 9 - Teléf. 370

ARGILAGA

MOBLISTA DECORADOR

Amoblaments i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESÚS, 22 DE REUS

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc. CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbos del Panadés, Gandesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

Junta de Obras del Puerto

Anteayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, bajo la presidencia de don José López Bertrán y con asistencia de los señores Boada, Mambrilla, Abelló, Delmás, Romeu y del Romero.

Quedó enterada de la aprobación de los siguientes proyectos:

Del de adquisición de una bredera automóvil.

Del de defensa de madera para el muelle de Alfonso XIII.

Y del proyecto de reconstrucción de la playa de pescadores entre la iglesia del Serrallo y el Varadero.

Fueron informador favorablemente: El proyecto de nuevas instalaciones de líneas eléctricas y vías de guas en el muelle Paralelo al de Costa; y el de rectificación de la vía de enlace de las del lado Norte del muelle Paralelo al de Costa.

Quedó enterada de la recaudación habida durante el próximo pasado mes de Noviembre, así como del estado general de fondos en primero del que cursa.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, acordándose continuar cerca de la Trasatlántica las necesarias para que los vapores de la misma hagan escala en este puerto en la forma que han solicitado las entidades todas de esta capital.

Fijose para el día 29 del que cursa, el sorteo para la amortización de 181 obligaciones del empréstito de esta Junta.

Deportivas

FUT-BOL

Del partido Gimnástico-Atlético de Sabadell del pasado domingo.

De una información que publica nuestro estimado colega «El Mundo Deportivo», copiamos lo siguiente:

«Al parecer el señor Jojo concedió un penalty contra el Atlético que al ser ejecutado fué parado por el guardameta, quien despejó flojamente el balón. Al rematar nuevamente un jugador a goal, tocó la pelota con las manos y por tal hecho el árbitro anuló el tanto».

Se necesita frescura por parte del Sr. Sojo, árbitro del match, para decir que anuló el goal por manos de Calabuig. ¡Qué vista, señores!

¡Manifestar que Calabuig hizo «gems» es el colmo!

CAMPEONATO CATALAN DE SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA

El Tarragona juega el domingo en su terreno con el Ateneu Igualadí.

El once rogi-negro debe actuar el domingo en su terreno frente al «leader» del campeonato, Grupo D., Ateneu Igualadí, partido de campanillas y que nos lo prometemos interesantísimo.

El otro partido que corresponde jugarse es el U. S. Villafraanca-Noya.

HOC-KEY

CAMPEONATO CATALAN DE PRIMERA CATEGORIA

No habrá partidos hasta Enero.

Debido a las vacaciones navideñas, no habrá partidos de hoc-key del campeonato mencionado hasta el mes de Enero.

ROCA

ENTRESUELOS VALENCIA

Tapetes paño bordados, a 6'50 Apodaca, 11, entlo.— Tarragona

De los pasados sucesos

Información de Zaragoza

«El Noticiero» de la capital aragonesa publica en su edición del martes la siguiente información:

«El día del domingo transcurrió con absoluta tranquilidad.»

«El Noticiero», a las seis de la mañana, estaba ya puesto a la venta. Luego ésta fue intensificándose y entrada la mañana la normalidad en la venta fue una nota tranquilizadora en el público.

El tranvía de Torrero salió con normalidad y hubo bastantes «taxis» públicos que hicieron servicio particular y a las estaciones.

Alrededor de las once y media un grupo de obreros que estaban al comienzo del paseo y al ver al primer coche prorrumpieron en gritos a los tranvías, obligando a que la fuerza simulase una carga y disolviese los grupos.

El paseo de la Independencia al mediodía estuvo concurridísimo.

Lo mismo ocurrió en los porches al atardecer.

Los cafés abrieron sus puertas y atendieron los servicios en dos o tres cafés, donde no había camareros atendieron al servicio grupos de jóvenes, los cuales destinaban las propinas que recibían a huérfanos de las víctimas de los sucesos de Jaca.

En los teatros y cines celebráronse las funciones con toda normalidad, estando la mayoría de ellos concurridísimos, agotándose las entradas en alguno.

Levantamiento en Gallur. — El sábado por la noche un grupo de sediciosos dedicó a ordenar el cierre de los comercios y cortaron las comunicaciones telefónicas y telefónicas.

Restablecióse el orden y la noche transcurrió con tranquilidad.

Ayer domingo, por la mañana, hubo una colisión entre los amotinados y la Guardia civil, de la cual resultó herido leve un guardia civil y heridos siete paisanos.

A Gallur llegó por la mañana y por la tarde el regimiento de infantería de Saboya, que había llegado de Madrid: por la noche llegó la compañía de ametralladoras del mismo regimiento. Dicha fuerza, a las órdenes del coronel del regimiento, repartióse entre Gallur y demás pueblos de las Cinco Villas.

Los heridos en Gallur. — A las cuatro de la tarde de ayer domingo, ingresaron en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, los siguientes heridos en los sucesos de Gallur:

Pedro Cortés Hernández, de Gallur, de 45 años, casado, jornalero, herido de arma de fuego, con orificio de entrada entre los dedos cuarto y quinto y de salida por el talón, en el pie izquierdo; pronóstico reservado.

Jerónimo Capdevila Sanmartín, de Gallur, de 41 años, casado, jornalero; herida con arma de fuego en el antebrazo, con orificio de entrada; pronóstico grave.

Juan Mirillo Bona, de Borja, de cincuenta años, casado, jornalero; herida por arma de fuego en el hombro derecho; pronóstico reservado.

Atilano Lavega Gracia, de Gallur, de 29 años, casado, jornalero; herida de arma de fuego en el bajo vientre; grave.

Movimiento en Tauste y Ejea. — En algunos pueblos de la Cinco Villas hubo algo de efervescencia.

En Tauste se dominó, sin apenas provocarse; en Ejea de los Caballeros la efervescencia no llegó a manifestarse, pues llegaron las tropas del regimiento de Saboya, igual que en Sádaba y Uncastillo.

Rumeros no confirmados. — Durante todo el día están circulando rumores de levantamiento

en distintos pueblos, principalmente en la ribera del Ebro.

De uno de los que más decían, era de Tarazona; pudimos averiguar lo infundado de la suposición, pues a las tres de la tarde se comunicó con el alcalde de Tarazona, que manifestó no ocurría novedad.

Quién era el capitán Galán

Del «Noticiero de Zaragoza»: «El capitán don Fermín Galán mandaba en Galicia una unidad en cuadro.»

Intervino en los sucesos de la noche de San Juan y fue condecorado por el Consejo de Guerra a seis años de prisión y como es consiguiente a la pérdida de carrera.

Con el advenimiento del Gobierno Berenguer fue indultado de tres años de prisión que le faltaba cumplir, fue hecho un nuevo capitán, abonándole 18.000 pesetas de haberes retrasados y destinándolo forzoso a Jaca.

El capitán Galán era un revolucionario convencido. Se dice que estaba en relación con determinadas organizaciones. Ha sido el organizador de la revuelta.

Por triste contraste de la vida tiene una madre virtuosísima, un hermano teniente de la Guardia civil destinado en Tángen y otro teniente de Infantería de guarnición en Madrid.

Galán era soltero, poseía una Cristina por acción de guerra y había estado en el Tercio.

En el trato particular era de una gran simpatía. Tenía 32 años.

Quién era el capitán García Hernández

El capitán García Hernández era el de la sección de ametralladoras del regimiento de Galicia.

Tenía 30 años y una brillante historia militar. También poseía una Cristina por acción de guerra y había estado en el Tercio.

Jamás tuvo ideas anárquicas, hasta su contacto con el capitán Galán, que se estrechó más desde hace unos dos meses.

Está casado con Carolina Calavia de 25 años, sobrina de un prestigiosísimo y caballeroso general de Intendencia, en situación de reserva. Tiene una niña de dos años.

La noche de los sucesos se despidió de su esposa, diciéndole que estaba de cuartel en sustitución de un compañero.

Los sucesos de San Sebastián

«El Día», de San Sebastián, en su número del martes, publicó la siguiente información:

«A primera hora de la noche de ayer se nos facilitó por el Gobierno Militar en fuerzas de mando de la provincia de Guipúzcoa, la siguiente nota oficial:

A las seis y media de la mañana de hoy se presentó en la Comisaría de Vigilancia de este Gobierno un individuo llamado José Gabriel Basozabal Inzalu preguntando por un detenido y al contestarle que volviese más tarde, se retiró, pero al llegar a la puerta de la calle, empuñando una pistola hizo irrupción al frente de unos diez y siete individuos, haciendo fuego contra los guardias de Seguridad y Policía, los cuales contestaron en igual forma, consiguiendo que no penetraran en el Gobierno.

Fue detenido el citado Basozabal, ocupándosele una pistola y municiones.

Capitaneaba el grupo de los revoltosos dicho sujeto, en unión de otros, entre ellos un ex-sargento ode Carabineros, llamado Ortega.

En el patio del Gobierno caye-

ron heridos el sargento de Seguridad Emilio Montero, que falleció en la Casa de Socorro, resultando heridos seis guardias del mismo Cuerpo.

Al perseguir a los agresores, fue herido el guardia ciclista Modesto López, que falleció también en la Casa de Socorro.

Los amotinados manifestaron que su proceder obedecía a que ayer les aseguraron en Irún que hoy se proclamaría la república y que en un local de esta ciudad, que citaron, les entregaron pistolas, municiones y proclamas. En el aludido local fueron encontrados, entre otros efectos, dos hachas empleadas para cortar cables telegráficos y telefónicos. Todas las referencias coinciden en que el movimiento revolucionario de que se trata, tenía por objeto implantar el régimen republicano sindical-comunista, según parece demostrarlo la participación en los sucesos de elementos afines de dichos grupos.

Se han practicado detenciones de los elementos más significados en la algarada.

En Irún han sido ocupadas armas y municiones.

Con las detenciones mencionadas de los principales agitadores, puede decirse que el asunto ha quedado liquidado.

En la mañana de hoy se celebró en el Gobierno civil Junta de Autoridades, habiéndose acordado hacer entrega del mando a la Autoridad Militar. Seguidamente el gobernador militar, señor Rich, se hizo cargo del mismo.

El gobernador civil, señor Santaló, ha reunido esta tarde, a las cuatro y media, en su despacho, a los elementos más significados y a las fuerzas vivas de la Ciudad, dando lectura de las comunicaciones recibidas del Ministerio de la Gobernación, que acreditan que el orden es completo en toda España.

Por unanimidad acordaron los reunidos abrir una subscripción en beneficio de las víctimas de los sucesos y acudir al entierro del sargento y guardia de Seguridad, antes expresados, que tendrá lugar mañana martes, a las tres de la tarde, desde el Hospital Militar.

Las numerosas visitas recibidas en el Gobierno, durante todo el día, para protestar contra el proceder de los perturbadores y ofrecerse a las autoridades, ha constituido una nota simpática y alentadora de ciudadanía.

—A última hora de la noche hemos podido comunicar telefónicamente con varios pueblos principales de la provincia.

En algunos no se ha trabajado, como medida de prudencia únicamente. Así, por ejemplo, en Pasajes, Rentería, Irún, Elgoibar, Mondragón, Eibar...

En los demás se ha trabajado todo el día, sin que se haya notado para nada la anomalía.

Con Tolosa no hemos podido hablar, porque como está incluida dentro de la red de la Telefónica Nacional, tiene suspendidas las conferencias. Por personas llegadas de allí sabemos, sin embargo, que el día ha transcurrido pacíficamente, aparte de los numerosos intentos de alboroto registrados por la mañana.

Hemos recibido, en cambio, numerosas llamadas telefónicas de los pueblos, a los que habían llegado con exageración los rumores de los sucesos ocurridos en San Sebastián.

Hemos procurado tranquilizar a todos, dándoles, en su medida exacta, cuenta de lo ocurrido.

Noticias de Mondragón.—Desde ayer haciábase gestiones para que los obreros se sumasen al movimiento, habiéndose llegado hoy a un paro parcial y luego total, por haber acordado los directores de las factorías y talleres dar asueto a sus obreros, en evitación de mayores males.

A las ocho de la noche se celebró en el Centro Círculo

una reunión, a la que concurrieron elementos de las entidades Solidaridad de Obreros Vascos y Sindicato Libre de profesionales, acordando no sumarse al paro por encontrarle impropio y acudir mañana al trabajo adoptando toda clase de precauciones.

Otro aviator en Portugal

Lisboa. — Un quinto avión español, pilotado por el capitán de Artillería don Antonio Rexac, aterrizó ayer en territorio español, pues el aviator creía encontrarse ya en Portugal.

Después de pedir informes sobre el lugar en que se encontraba, el piloto reanudó el vuelo aterrizando anoche en Montorite, cerca de Castello Branco, por haberse agotado la gasolina.

El avión sufrió algunas averías y el capitán Rexac ha continuado por ferrocarril su viaje a Lisboa.

Noticias oficiales sobre la situación en provincias

Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación:

Se han reintegrado al trabajo los diferentes organismos obreros de las provincias de Almería, Huelva, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz.

En Bilbao volverán al trabajo mañana todos los obreros. Cosa análoga ocurrirá en Zaragoza, en cuya capital se ha hecho público por medio de transparentes y pizarras de Prensa la noticia, previa autorización gubernativa, de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro.

Ha mejorado considerablemente el estado de las huelgas en Valencia, habiendo los obreros del ramo de la construcción reanudado hoy el trabajo.

Igualmente ha mejorado la situación en las capitales de Logroño y Alava, reinando tranquilidad en los pueblos de estas provincias.

En Miranda la huelga se ha reducido a escaso número de obreros, sin afectar a ninguna

otra población de la provincia de Burgos, donde no existe paro alguno.

En Barcelona se observa análoga tendencia favorable, como lo revela el hecho de que los obreros de la Hispano Suiza, no obstante pertenecer al Sindicato Unico, han entrado normalmente al trabajo, y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse veinticinco individuos, que constituyen las bajas normales diarias por enfermedad u otras causas.

Prosigue el paro con tendencia a terminar en Teya y Campillos, únicos pueblos de Málaga en que existe huelga, en Orense, capital, en Peñarroya, Pueblo Nuevo y Belmez, habiendo entrado al trabajo todos los obreros en Córdoba, en Plasencia, Eibar y Tolosa, sin que en Guipúzcoa haya ningún otro conflicto.

En Puertollano, en Córdoba, en Almansa y Caudete y en Coruña, capital, hay normalidad completa.

En Granada, Lérida y Murcia (capital) no hay ninguna huelga. En esta última provincia se advierte tendencia al paro en Jumilla.

En Yecla se han acentuado las coacciones, por lo cual ha habido necesidad de reforzar la dotación de la guardia civil en aquel puesto.

En Alicante no ha habido disturbio alguno en la capital, pero en Elche, Elda y Monóvar se han promovido alteraciones de orden público e interrumpiendo las comunicaciones telegráficas y telefónicas en algunos sitios. La llegada de fuerzas a esas localidades ha restablecido en el acto la normalidad, volviendo a abrirse los comercios.

Cerca de Novelda se ha interceptado la línea ferroviaria por los huelguistas, con breve detención de los trenes, que reanudaron su marcha una vez reparada la avería.

En las demás provincias la situación sigue igual; pero con visible tendencia a mejorar.

ENTRESUELOS VALENCIA.
Pielés para adorno, a 1'75 pts.
Apodaca, 11, entlo.—Tarragona

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb a. de los Estudios, 10 **BARCELONA**

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla de Centro, Plaza de España), Madrid, Girona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Cádiz, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Margat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 Teéfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille- tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

LA POLITICA

El manifiesto del señor Cambó

En la secretaría política del señor Cambó en Madrid han facilitado una nueva nota de este hombre público, en la que completa por lo que se refiere a la política exterior, el programa de gobierno expuesto hace días. Dice así:

Creo que España ha de abonar el tradicional aislamiento internacional que nos impuso durante muchos años una realidad muy distinta de la actual y una concepción excesivamente pesimista sobre el presente y el porvenir de España.

Hoy la importancia que ha vuelto a adquirir el Mediterráneo hace que España no pueda desentenderse de la política mediterránea. El hecho de que las islas Baleares formen parte de España y sean un centro estratégico de primer orden — cuya ocupación se disputarían, desde el primer momento, las potencias que entrasen en lucha para disputarse la hegemonía del Mediterráneo — aconseja a España buscar una inteligencia que le de una garantía que sus propias y exclusivas fuerzas no pueden dar.

Durante muchos años una inteligencia con España no podía tentar a ninguna gran potencia porque pesaba mucho más lo que teníamos que pedir que lo que podíamos ofrecer. Hoy en cambio, perdidas las colonias de América y Oceanía, se ha reducido considerablemente el campo obligado a nuestras peticiones. Y, al propio tiempo, España, desde comienzos del siglo y especialmente desde el año 14, ha visto aumentar rápidamente su pujanza económica, y su posición, así comercial como estratégica, ha mejorado con la importancia que viene adquiriendo el continente africano y con la que readquiere el continente asiático. La política exterior de España ha de perseguir dos finalidades: asegurar su soberanía sobre las posesiones que tiene en el Atlántico y en el Mediterráneo y obtener la garantía de que una política de acercamiento y amistad con Portugal y con las naciones americanas de lengua castellana no ha de ser contrariada.

Reunión de los señores Sánchez Guerra, Alvarez, Villanueva y Bergamín

Madrid. — Invitados por el ex ministro señor Burgos Mazo, éste medio día almorzarán con él en el Hotel Ritz los señores Sánchez Guerra, Melquíades Alvarez, Villanueva y Bergamín.

La sobremesa se prolongó hasta las cuatro de la tarde.

Preguntado el señor Burgos Mazo si había recaído algún acuerdo, contestó textualmente: — Hemos almorzado juntos unos amigos, cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la dictadura.

Algún otro se hallaba presente en espíritu.

Claro es que nos reunimos para cambiar impresiones. Nuestra coincidencia en la apreciación del estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de Cortes Constituyentes a la altura que han llegado las cosas hemos también coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al árduo problema político planteado, ni exigir de verdad todas las responsabilidades de la dictadura, al hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuyas decisiones nos

Conferencias telegráficas

Barcelona, 18
TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.

Al recibir esta tarde el gobernador civil a los representantes de la prensa dijo, luego de haberles enterado de que hoy aun no había conferenciado con Madrid, que la tranquilidad en la provincia era completa y que esta tarde se reanudaría el trabajo en las localidades en que la masa obrera se había sumado al paro.

AGRADECIMIENTO DEL GOBERNADOR A LAS FUERZAS VIVAS.

En el Gobierno civil nos fue facilitada esta tarde la siguiente nota del gobernador:

«Los días que ha durado el conflicto que ya hoy, por fortuna, ha entrado en vías de franca solución y normalidad, han sido innumerables las entidades económicas, culturales, políticas y de matices varios que han desfilado por el Gobierno civil, así como gran número de particulares ostentando su representación o la de colectividades destacadas en la vida de la ciudad y de la provincia.

Los visitantes han expresado su adhesión al señor gobernador y al mismo tiempo se han ofrecido para todo aquello en que pudieran ser de utilidad en orden a cooperar a la solución del conflicto y al pronto resurgir del sentimiento ciudadano.

En la imposibilidad de dirigirse el señor gobernador a cada una de las entidades o personalidades visitantes, lo hace por medio de esta nota, agradeciendo vivamente el interés demostrado en la presente ocasión y el espíritu de colaboración de que han dado muestra esas fuerzas vivas de Barcelona y su provincia.»

LO QUE HA DICHO EL CAPITAN GENERAL

El general Despujol, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que en Barcelona se trabajaba ya normalmente, lo mismo que en Granollers y en Tarrasa y que en Sabadell persistía esta mañana el paro, pero se abrigaba la esperanza de que entre la tarde y mañana por la mañana, se reintegrarían todos los obreros al trabajo.

Respecto a lo ocurrido en Balaguer, dijo el capitán general que, según sus informes, se había intentado volcar un camión y parece que hubo alguna resistencia a la fuerza pública, pero que actualmente reina ya tranquilidad.

Ha dado orden — siguió diciendo el general — de que se retire el somatén y al mismo tiempo, de que las fuerzas que llegaron anteanoche a Barcelona, efectúen paseos por la ciudad para que la conozcan.

DETENCIONES EN BADALONA

La policía sorprendió en la sociedad «La Comedia», de Badalona, una reunión de carácter sedicioso, siendo puestos los reunidos a disposición del capitán general.

Uno de los detenidos, llamado Andrés García Morales, de 24

dispuestos a obedecer y a acatar como verdadero y único poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de proceder según dicten las convicciones de cada cual.

Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra Patria con un poder constituyente, dentro de un régimen de verdadera y amplia libertad, garantizada por el orden y por el imperio de la justicia.

años, casado, natural de Vélez-Rubio, fué asistido en el dispensario municipal por presentar una herida incisa en el antebrazo derecho, de pronóstico leve que se produjo en unos cristales al ser detenido.

DETENCION DE CICLISTAS

Teniendo conocimiento la policía de que varios individuos montando bicicletas iban por la ciudad arrojando tachuelas, al objeto de que reventasen los neumáticos de los autos que transitarán, inmediatamente se dió orden de que se detuviera a todos los ciclistas y se concediera la libertad sólo a los que pudieran determinar la casa donde prestan sus servicios, saliendo ella fiadora de la honorabilidad y buena conducta del ciclista.

Madrid, 18

NOTA DE GOBERNACION

La nota facilitada en Gobernación, dice:

«Las informaciones recibidas hoy, referentes a huelgas y orden público en provincias, dan cuenta de que terminó completamente el paro en La Coruña, Santander, San Sebastián, Huelva y Tarragona.

Se han resuelto las huelgas de Reus y Salamanca.

Situación en las provincias en que prosiguen o se han declarado huelgas:

Albacete y Alcaudete, sigue el paro.

En Almansa han abierto los comercios y se han normalizado los servicios públicos.

Albacete y Caudete, sigue el reanudado el trabajo de los obreros del puerto, fábrica de tabacos y otros oficios. El paro sólo afecta ahora al ramo de construcción de dicha ciudad, pero la normalidad es completa.

En Córdoba la huelga es pacífica y parcial y tiende a mejorar.

En Granada, capital, sigue la huelga de obreros del ramo de construcción, habiéndose practicado algunas detenciones. En la provincia no ocurre novedad.

En Yecla (Murcia), se ha reanudado la vida normal con la sola presencia de la guardia civil.

En Oviedo han reanudado el trabajo los mineros de Riosa y Carretero.

En Orense se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril en construcción de Zamora a La Coruña. En los pueblos hay completa tranquilidad.

En Torrelavega (Santander) un numeroso grupo intentó asaltar a la pareja de la guardia civil, logrando arrebatar el fusil de un guardia. El compañero repelió la agresión, hiriendo a dos agresores, uno de los cuales falleció. Los restantes huyeron y el guardia recuperó el arma.

En Sama de Langreo, un grupo de huelguistas fué disuelto por la guardia civil.

En Uruñuela (Logroño), la guardia civil detuvo a cinco individuos armados que coaccionaban, intentando detener los autos y camiones en la carretera.

En Elda de Callosa de Segura, se ha restablecido el orden con la sola presencia de la fuerza pública, que fué recibida con vitores al Rey y al Ejército. Se ha detenido a cinco individuos que interceptaron ayer la línea del ferrocarril, levantando los carriles.

En el resto de España, la normalidad es completa.

EL PRESIDENTE SE HALLA MUY MEJORADO

El presidente del Consejo se hallaba hoy muy mejorado y limpio completamente de fiebre, pero no salió de sus habitaciones particulares.

El conde de Xauen conferen-

ció telefónicamente con todos los gobernadores civiles, los cuales le participaron que reinaba tranquilidad, y que donde aun había huelgas iban los obreros reintegrándose al trabajo.

A la una y media de la tarde el capitán general de Aragón comunicó que todos los obreros de Zaragoza se habían reintegrado al trabajo.

LO QUE DIJO A LOS PERIODISTAS EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Wais, manifestó esta mañana a los periodistas que, efectivamente, había visitado al ex ministro señor La Cierva, aunque la entrevista no tuvo la significación política que pretenden atribuirle algunos periódicos.

«Hablamos — agregó — de política monetaria, y tratamos de la situación a partir de la fecha en que me posesioné de la cartera. Me propongo visitar también a los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Melquíades Alvarez, Cambó, conde de Romanones y otros políticos al objeto de tratar de la política monetaria, y contrastar sus opiniones.

LAS SUSCRIPCIONES A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE JACA

La suscripción a favor de las víctimas de los sucesos de Jaca asciende a más de cien mil pesetas.

—La suscripción a favor de la telefonista de Ayerbe asciende a 810 pesetas.

PERIODISTAS INGLESES

Ayer llegaron a Madrid dos redactores fotógrafos del «Daily Mail», enviados por este diario inglés para que hicieran información gráfica de los sucesos.

Se pusieron en contacto con los compañeros de prensa dadriñeña, para que estos les orientasen en el mejor desempeño de su misión.

Estos reporteros gráficos del «Daily Mail» se convencieron de la tranquilidad que reina. Se les acompañó a San Francisco el Grande, teniendo ocasión de impresionar algunas placas de la salida del Rey.

Los enviados ingleses marcharon a las tres de la tarde de regreso a Londres.

EL TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA

Habiendo coincidido las delegaciones comerciales francesa y española en que las soluciones examinadas hasta ahora no permitían hallar inmediatamente un terreno de inteligencia, han decidido, de común acuerdo, sus pender momentáneamente las negociaciones, con el fin de dar cuenta de aquéllas a sus respectivos Gobiernos.

Lérida, 18

HOY ABRIÓ SUS PUERTAS EL COMERCIO. — HACIA LA NORMALIDAD.

Esta mañana apareció fijado en las esquinas un bando del general gobernador de esta plaza ordenando que a las diez de la mañana abrieran los comercios bajo amenaza de imponer una multa de 250 pesetas a quienes no cumplieran esta orden.

También dispone el citado bando que vuelvan a prestar servicio los taxis, a cuyos dueños amenaza con imposición de multas y retiro de patentes en caso de no obedecer.

A las diez de la mañana abrieron sus puertas los comercios sin que se presentaran los dependientes.

La mayoría de las tiendas sólo tienen sus puertas medio abiertas; las fábricas y talleres continúan cerrados.

A las diez y media de la mañana han reanudado el servicio los autobuses de línea custodiados por la guardia civil y los taxis de servicio público conducidos por sus propios dueños.

La ciudad continúa tomada por fuerzas del ejército y de la guardia civil que patrullan por las calles.

Siguen clausurados los centros políticos y en suspenso la publicación de periódicos diarios.

Lérida, 18

HACIA LA NORMALIDAD

Esta tarde se han presentado al trabajo la mayoría de los dependientes de comercio que se declararon en huelga estos últimos días.

Las juntas directivas de las sociedades obreras se reunirán esta noche, esperándose que mañana quede normalizada la situación.

Valencia, 18

LLEGADA DE FUERZAS DEL TERCIO

A las 9'40 de esta mañana entró en el puerto el vapor «España 5», procedente de Melilla y conduciendo a bordo una bandera del Tercio.

En la travesía de Melilla a Valencia ha invertido cuarenta horas por hallarse el mar algo revuelto.

Atracó junto al crucero «Miguel de Cervantes», desembarcando inmediatamente dos compañías de fusiles y otra de ametralladoras: 506 soldados en total y 108 mulos y caballos.

Con los soldados ha venido la cantinera Vicenta González Rubio, casada. Lleva diez años de servicio en el Tercio y posee varias condecoraciones. Acompaña su marido, legionario también.

Manda la bandera que ha desembarcado hoy el comandante Federico Altolaguirre.

Las tres compañías han desfilado por las calles de esta capital. Al pasar frente a la Capitanía general han sido objeto de grandes ovaciones. El desfile fué presenciado por el capitán general y los generales y jefes de esta guarnición.

CONFLICTO EN LA INDUSTRIA PETROLIFERA

Los Angeles, 18. — Vista la gran crisis de la industria petrolífera aconsejando la reducción en la producción de dicho combustible como uno de los medios para hacer frente a la gran crisis que amenaza seriamente dicha industria. En la actualidad en California se producen unos 550.000 barriles diarios y se aconsejó disminuir la producción al menos en cincuenta mil barriles diarios. Las acciones de las empresas petrolíferas acusan descenso en todas las bolsas de los Estados Unidos y se prevé que muchas empresas tendrán que suspender sus negocios e no repartir dividendos durante las actuales circunstancias.

Crónica comarcal

RIUDOMS

El próximo domingo, a las tres de la tarde, hará su entrada oficialmente el nuevo Rector de esta villa, Rdo. José Hortet, asistiendo al acto el Ayuntamiento en corporación, señor juez municipal, juntas, cofradías y sociedades.

Corresponsal.

Riudoms, 18 Diciembre 1930.